JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI



CALI - VALLE

ESTUDIO INDIVIDUAL Y SOCIO-FAMILIAR ADJUDICACION DE APOYOS (LEY 1996 DE 26 DE AGOSTO DE 2019) $^{\scriptsize 1}$

ELABORADO PARA: Dar cumplimiento a lo dispuesto por el despacho en Auto No. 2532 de 05 de diciembre de 2022.

OBJETIVO: Realizar Informe Sociofamiliar por parte de la Asistente Social del Despacho a fin de determinar la situación personal, familiar, financiera y familiar actual del señor Miguel Ángel Niño Gómez y las personas interesadas en ser designadas como apoyos.

ELABORADO POR:

Elizabeth Scarpetta Sánchez – Asistente Social T.P. No. 049813103-A del Consejo Nacional de Trabajo Social

FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN: 06 de marzo de 2023 2:00 pm

I. PERFIL PERSONAL

1º. IDENTIFICACIÓN:

NOMBRES Y APELLIDOS	MIGUEL ÁNGEL NIÑO GÓMEZ	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	Cali, 29 de abril de 1998	
EDAD	24 años	
ESTADO CIVIL	Soltero	
DIRECCION-CIUDAD	Avenida Potrerito Fundación Nueva Vida para cuidado de paciente a nivel Psiquiátrico (Lleva menos de seis años en mayo cumple seis años)	
TELEFONO O CORREO	3017431198 / susanaussa@gmail.com	
NIVEL EDUCATIVO	7º. Grado / En acelerado hasta grado 9º.	
OCUPACION	Esta ubicado en institución hace casi seis años.	
CON QUIEN (S) VIVE	Ubicado en Fundación Nueva Vida 3207310292 Enfermero Oscar. 3136174304 Enfermera Ángela Velasco.	
EPS O SERVICIO DE SALUD	Cosmitec (Es beneficiario de la abuela)	

¹ Nota: Las conclusiones que se formulan en el presente informe, son el resultado del estudio pericial del caso que nos ocupa, se refiere únicamente y exclusivamente a la situación que existía en el momento de practicarse el estudio, y por ello, los resultados no pueden extrapolarse a otras circunstancias, o condiciones ambientales. Por esta razón, en caso de producirse variación sustancial o modificación de tales circunstancias convendría una nueva evaluación y efectuar un nuevo análisis situacional.

2º. CÓMO SE COMUNICA: Comunicación verbal, escrita, con señas, gestos, gráfica, con medios (electrónicos o físicos):

Miguel Ángel habla adecuadamente y se hace entender, puede establecerse contacto con él cuando está tranquilo.

Tiende a incomodarse con las personas que no conoce.

Hola Miguel Ángel

R/ "Hola"

Cómo estas?

R/ "Bien"

Te cuidan bien en este lugar?

R/ "Si, bien".

Te gusta estar en este lugar?

R/ "Si"

Cómo se llama tu abuela?

R/ "Susana"

Quien es la persona que está pendiente de ti?

R/ "Mi abuela Susana"

Te gustaría que ella te siga cuidando y apoyando?

R/ "Si, si se puede que sea ella"

Su comunicación es fluida, se siente amenazado cuando no conoce la persona.

3. DATOS BIOGRÁFICOS: Momentos claves de su trayectoria de vida.

Miguel Ángel es el hijo mayor de tres hijos, de padres separados. La abuela materna asumió el cuidado de él desde los tres años y es ella quien asume los gastos totales de manutención de Miguel Ángel.

La madre de Miguel Ángel, aporta esporádicamente algo pero no es suficiente, ella está en estudio para residencia en los Estados Unidos y está en México mientras tramita su residencia.

Miguel desde corta edad a los nueve años aproximadamente, presentó alteraciones mentales alteraciones del sueño y eso lo afectó a nivel mental.

Vivía con la abuela y el esposo de ésta, pero presentaba comportamientos muy agresivos con ella, además de frecuentes alteraciones en su salud teniendo que llevarlo a Urgencias psiquátricas constantemente, por lo cual por recomendación médica decidieron ubicarlo en una Fundación de Salud Mental donde va a completar seis años.

Actualmente consume Quetiapina para control del sueño, Clonazepan evitar ataques de pánico y Aripiprazol para control de su agresividad (parte psicótica).

Es visitado por la abuela y su esposo y el abuelo materno semanalmente, y lo sacan de la Fundación una vez al mes lo llevan a casa del abuelo.

En la unidad donde vivía no lo llevan porque se sentía señalado y estigmatizado sobre todo el área común de la casa donde vivían.

La abuela tuvo múltiples multas por el comportamiento de Miguel y muchos vecinos quisieron sacarlos de la unidad.

Miguel Ángel, habla con la progenitora por video llamada cuando lo visitan los abuelos. Ella se comunica poco porque la comunicación es deficiente.

Para lograr ubicar a Miguel Ángel tuvieron que mentirle después de una hospitalización, al inicipo estuvo muy agresivo.

Miguel Ángel, ha aceptado que debe quedarse allá en la Fundación y cuando lo sacan muestra nostalgia al regresar. El abuelo es un referente de autoridad.

Mientras la familia trabaja es muy difícil que Miguel pueda regresar a casa.

4. AUTODETERMINACIÓN: Cómo decide en actividades de:

· Cuidado personal

En cuanto a su cuidado personal se arregla solo, se baña solo, se peina, se cepilla los dientes. Hay que direccionarlo para que haga las actividades y que las haga bien. En la Fundación controla el uso de la ropa a diario, le pasan la ropa cada día para que se vista y le dan instrucciones las cuales acata.

· Ocio o tiempo libre

Miguel Ángel, hace actividades en la terapia ocupacional cuando desea, no se le obliga. Estuvo recibiendo clases de piano dos veces por semana, pero no se continuaron por limitación económica.

· Ocupación

Durante todo el día escucha música y cuando puede toca el piano, accede a las tareas de pintar. Se integra en las actividades. Cuando no se integra le gusta mucho caminar.

· Relaciones personales

Se relaciona con quien él quiere, no lo hace con todas las personas. A nivel familiar se relaciona cos sus abuelos maternos son su referente de autoridad. Socializa con algunos compañeros comparte con ellos, escucha música, toca el piano, le gusta caminar dentro de la fundación. Ha tenido inconvenientes con un compañero. Lo visita Susana y Don Fernando abuelos, y el esposo de Susana a veces sale con la abuela.

4. PREFERENCIAS: En el manejo del tiempo libre, tiempo productivo, relaciones, gustos.

Se acoge a las actividades de la Fundación , Hace terapia ocupacional, a veces no quiere asistir a la terapia y escucha música. Le gusta tocar piano. Tenía profesor actualmente no.

5. METAS Y ASPIRACIONES: En educación, vida independiente, ocupación, vida familiar.

Miguel Ángel Niño Gómez, no expone sus metas.

6. BARRERAS: Actitudinales, físicas, de comunicación y jurídicas.

Actitudinal: Poca relación con las personas a su alrededor, socializa muy poco

A nivel físico no presenta discapacidad.

De comunicación, Ninguna se hace entender. La medicación le da efectos colatelares, no se le entendía por la medicación, en ocasiones no quiere hablar, no habla de manera fluida.

Jurídica, No comprende. No está en capacidad de tomar decisiones.

7. CÓMO SE RELACIONA (Mapa de relaciones): Con base en el análisis del mapa de relaciones y el ecomapa (Salud, Trabajo, Recreación, Educación, Amigos, Barrio, Familia Nuclear):

La relación de Miguel Ángel Niño Gómez, se relaciona circunscribe básicamente con sus abuelos maternos y personal de enfermería. En ocasiones se pone ansioso.

II. IDENTIFICACIÓN DE LOS APOYOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Decisión para la que se requiere el sistema de apoyos:	Administración de bienes y propiedades: SI	
	Administración de ingresos o capital: SI	
	Cuidados médicos y personales: SI	
DESCRIPCION APOYO REQUERIDO	Descripción del apoyo	Persona de apoyo
Comunicación	Acompañamiento para asegurar comprensión y expresión con terceros. (SI)	Gladys Susana Ussa Fernández
Autodeterminación	Ayuda en la obtención de información, análisis y formulación de opciones para la toma de decisiones (SI)	Gladys Susana Ussa Fernández
Administración del dinero	Conocimiento de denominación en billetes y monedas. (si) Operaciones básicas en Compo(si)	Gladys Susana Ussa Fernández
	Apertura y manejo de cuenta bancaria. (SI) Uso de tarjeta debito (SI)	Gladys Susana Ussa Fernández
Administración de vivienda	Acompañamiento en planeación y ejecución de actividades de mantenimiento y pago de obligaciones (SI)	Gladys Susana Ussa Fernández

III. GENERALIDADES DE LA FAMILIA

Tipología: Se trata de una familia de tipología nuclear, biparental autoridad de tipo femenino ejercido por la abuela materna, Miguel habita en este grupo familiar desde los tres años de nacido y es la abuela quien ha asumido la crianza de él. La madre vive en el exterior y cuando puede le aporta a su hijo para la manutención, sin embargo últimamente la abuela asume sola la totalidad de los gastos que demanda Miguel Ángel, tales como mensualidad en la Fundación por valor de \$1.400.000.00 mensual, Refrigerio para la quincena mañana y tarde, clases de piano, y una comida especial cada semana que lo visita. Igualmente suple costos de Medicina alternativa como Omega y Complejo B, para evitar deterioro del organismo. Cuando lo sacan de la Fundación a la casa del abuelo, es la abuela quien asume los gastos de alimentación y demás por ese fin de semana, gastos que superan los dos millones de pesos al mes.

La Fundación cubre dormida, alimentación, arreglo de ropa y terapia ocupacional a diario.

La familia extensa materna colabora con regalos de vestuario para Miguel Ángel.

Conclusión:

Miguel Ángel Niño cuenta con 24 años, desde corta edad presentó alteraciones del sueño por lo cual inicio tratamiento psiquiátrico a corta edad acompañado de hospitalizaciones. Con mínima relación con su entorno.

Su alteración a nivel de salud mental, su agresividad y falta de autocontrol desencadenó problemas a nivel del vecindario por lo que intentaban sacarlo a él y a la abuela de la Unidad, viéndose ella sometida a afrontar diferentes multas.

La señora Susana es el miembro familiar más cercano a Miguel Ángel y es quien suple las necesidades del mismo, lo tiene como beneficiario de su servicio de salud. Y Miguel Ángel en sus limitadas respuestas precisa que sea ella quien continúe apoyándolo.

Miguel Ángel requiere apoyo en todo lo relacionado con su supervivencia y cuidado personal, pues aunque desarrolla tareas de su autocuidado requiere supervisión permanente con instrucciones precisas, cuyo cumplimiento va enfocado en que el mismo mantenga una adecuada calidad de vida.

Miguel Ángel va a cumplir seis años ubicado en la Fundación, lo cual ha sido favorable tanto para él como para el grupo familiar que lo compone su abuela y el esposo de la misma, dado que Miguel Ángel requiere cuidado y atención permanente y en casa no hay quien le brinde este acompañamiento por las ocupaciones laborales de los miembros, quienes deben cubrir los costos de manutención del mismo. De otro lado la ubicación de Miguel Ángel disminuye riesgos tanto para él como para el resto de la familia por cuanto se irrita con facilidad y puede tener comportamientos agresivos.

Miguel Ángel en la Fundación acata las instrucciones, aunque en ocasiones no se une a las tareas asignadas, y a pesar de estar medicado en ocasiones persiste en su alteración del sueño, pues, el equipo de enfermeros lo escucha en la noche volteando al interior del cuarto.

En este proceso no hay oposición de ningún tipo y es la abuela materna, el miembro familiar más idóneo para ser designada como apoyo de Miguel Ángel, dado que es quien siempre ha asumido la responsabilidad de la crianza de su nieto tanto emocional como económicamente.

FICHA TECNICA DE ESTUDIO:

TECNICAS EMPLEADAS:

- . Observación
- . Entrevistas no estructuradas.
- . Estudio del expediente.
- . Estudio sociofamiliar.

ELIZABETH SCARPETTA SANCHEZ

ASISTENTE SOCIAL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

BIBLIOGRAFIA

NACIONES UNIDAS. CONVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 13 de diciembre de 2006.

NACIONES UNIDAS. ASAMBLEA GENERAL. CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS. "Informe de la relatora especial sobre los derechos de las personas con discapacidad" 20 de diciembre de 2016. A/ HRC/34/58.

EL EJERCICIO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA. Guía práctica para su aplicación. Elaborado por: Ingrid Duque Martínez y Juliana Bustamante Reyes, Asdown Colombia — Mónica Cortés Avilés, Freddy Ortega Lambraño y Consuelo Pachón Suárez, Nodo Comunitario de Salud Mental — Edith Betty Roncancio Morales, PAIIS — Cristina Annear Camero, Federico Isaza Piedrahita, María José Perea, Laura Rojas Cayachoa, Laura Rojas Acosta y Daniela Walteros Rivera.

LEY 1996 DE AGOSTO 26 DE 2019.